

El Baluarte

Subscription.—Sevilla: Un mes, 2 ptas.—
Un año, 20 ptas.—Provincia: Tres meses, 7'50
Ptas.—Un año, 25 ptas.—Pago adelantado.
Número atrasado, 25 céntimos de peseta

DIARIO REPUBLICANO

REDACCION Y ADMINISTRACION

Lagar núm. 5.

NÚM. 265

Sevilla—Viernes 20 de Noviembre de 1903

AÑO XXVII



R. I. P. A.

El Sr. D. Torcuato Luca de Tena y Reina

FALLECIÓ EL DÍA 18 DEL CORRIENTE

HABIENDO RECIBIDO LOS AUXILIOS ESPIRITUALES

Su Familia, Director espiritual y Afectos, suplican a las personas de su amistad que le encomienden a Dios Nuestro Señor y se sirvan asistir a las honras fúnebres que, por el eterno descanso de su alma, se han de celebrar, el Sábado 21 del actual, a las diez y media de su mañana, en la Iglesia parroquial de San Juan Bautista (oulgo de la Palma), por cuyos actos de piedad cristiana les oirán eternamente reconocidos.

Vivia Almirante Espinosa 1.

(NO SE REPARTEN ESQUELAS.)

El duelo recibe y despide en la Iglesia.

Liberal-democrático-radical

Ya tenemos en la plaza un nuevo partido, con flamante cartel, formado con el cruzamiento de razas de políticos que se han odiado hasta hace poco. Una nueva conjunción por la izquierda de Montero-López Domínguez-Canalejas, ni más ni menos que aquella que amasaron Silvela, Maura y Villaverde el año pasado, y que apenas ha durado ¡ay! la vida efímera de una flor primaveral.

La inteligencia católico-monárquico-bancario de los conjuncionistas de la derecha será para los aliados de la izquierda monárquico-democrático-radical, con sus toques de socialista y aun de revisionista constitucional; porque aunque todavía no se ha hablado de esto, ni se ha firmado el pacto, el general tiene empeño en consignarlo en el programa para que se vea que son unos verdaderos fronterizos del abismo que separa el régimen monárquico de las libres instituciones que representa el sistema de gobierno de la República democrática, en que la nación es la única soberana.

Ante el solo anuncio de la constitución del nuevo y flamante partido, organizado con los restos del antiguo fusionismo, dicen que ha temblado el Gobierno y la situación amenaza derrumbarse en medio de éstos para entregar las riendas de la gobernanza del Estado a los representantes de la idea nueva que van a desarmar la revolución en tres días y dividir y vencer a los republicanos, como si desde que ellos emigraron de nuestro campo quedara ya aquí algún desierto.

Vengan, vengan pronto los flamantes demócratas con corona y en espectación de calarse el gorro frigio si vinieran mal dadas, que, lo mismo que hemos combatido y derrotado a los conservadores, vendremos en las urnas y en todas partes a esos demócratas valetudinarios y tullidos que se presentan como instrumento del régimen para seducir incautos, que sus halagos nos merecen la misma desdofiosa sonrisa que sus mentidos ofrecimientos, en los que no podemos creer mientras sirvan a un régimen que es la organización de las ideas democráticas. Al pueblo ya no le seducen los cantos de sirena que tantas

veces han sonado en sus oídos, convertidos en tristes desengaños y en crueles decepciones cuando ha llegado el momento de cumplir el compromiso.

Y como ya no estamos para nuevas pruebas, ni la crisis porque atraviesa la nación permite otros ensayos, el flamante partido encontrará el vacío en su derredor, teniendo que ofrecer garantías al régimen y a los derechos para dominar las alturas con el desvío del país y el anatema de todos los que aspiran a la transformación del régimen, como incompatible con el decoro nacional y con los ideales de libertad y democracia, puros y sin mixtificación ninguna.

Quédense, quédense en su casa los ancianos fracasados que bastante harían con que el pueblo olvidase sus errores y no se metan en soldaduras incompatibles en las que ya nadie cree: ni confía, y no intenten poner puertas al viento porque puede arrollarles la fuerza del vendaval, considerándolos como buena presa de la justa indignación del pueblo.

A. A.

Murmuraciones

El Sr. Silvela, contestando a una pregunta que le han hecho acerca de dónde está la base para el porvenir de España, ha contestado que no lo sabe...

Y Joaquín Dicenta, ese espíritu levantado, ese escritor de acero, ese periodista rebelde, que sabe hacer justicia cuando es necesario, ha contestado a la respuesta del Sr. Silvela diciendo que este hombre eminente no sabe dónde está el porvenir de España porque lleva los ojos en la nuca y siempre va mirando y caminando hacia atrás.

Y dice Dicenta:

"Lo encontraría, dirigiéndose hacia las conciencias que luchan por ser libres, hacia los cerebros que pelean por ser inteligentes, hacia los obreros que diezmaron los mauserazos de Barcelona y de Coruña, hacia los estudiantes fusilados en Salamanca, hacia los miles y millones de españoles que ponen los intereses de la humanidad y de la patria por encima de los intereses de una familia, de los egoísmos de un bonete, de las codicias de un banquero y de las ambiciones de un sable."

Y como el Sr. Silvela no ha mirado más que por esas ventanas del pasado,

por ser ingénuo en él, de ahí que su señoría retirada haya sufrido ese terrible desengaño.

Suponiendo que eso del desengaño sea verdad.

Que yo creo que D. Francisco no tiene los ojos en la nuca, como dice Silvela.

Si los tuviera allí... no se habría retirado.

Porque los lleva en su sitio, por eso ha visto que con los egoísmos de un bonete, con las codicias de un banquero y las ambiciones de un sable, no se puede gobernar.

Y eso que Dicenta se calla lo mejor.

Y lo mejor que ha visto D. Francisco ha sido... lo que no puede decirse.

Porque es indiscutible, omnipotente, inalienable.

Aunque se le paga su sueldo, y lo cobra, como un dependiente cualquiera del resguardo.

En Madrid, en Málaga y en yo no sé cuántos puntos más, se ha conseguido— así lo leo—que no se fume, ni se escupa, ni se tosa en los tranvías.

A poco que aprieten va uno a tenerse que hacer un terno especial para poder viajar en los eléctricos.

Las Empresas prohibiendo el fumar, el toser y el escupir...

Las muchachas no consintiendo que se las pellizque ni se las jugueteen telegráfica y honestamente con las manos y los pies...

Los cobradores imponiéndoseles a los viajeros con esa cara de guardia civil que les compra la Empresa...

Acaben de decir de una vez que los señores viajeros de los tranvías no tienen opción más que a pagar el billete.

Afortunadamente en Sevilla todos hacemos la vista gorda, conductor, cobrador y viajeros, y todavía podemos viajar en los tranvías aunque estemos resfriados.

Pero si llega a cuajar aquí esa regla higiénica de no toser ni escupir y de ir estirados como ajoporros, ¡nos vamos a divertir como hay Dios!

En Garrobo, pueblo de la provincia de Sevilla, sucede lo siguiente:

"Allí se cobra sin saber por qué ni para qué, y no se paga más que al que al alcalde le da la gana, que, por cierto, suelen ser muy contados.

Los servicios no se cumplen, las comunicaciones no se contestan... y, en fin, la mar."

Eso es lo que sucede en Garrobo, que es un pueblecillo de tres al cuarto.

Ahora vamos a ver lo que sucede en Sevilla, la propia capital, al decir del mismo cosechero, que es *El Progreso*:

"Porque a decir verdad, todo ha andado bastante mal, sin nada que defina una iniciativa, una fuerza, un pensamiento, una mejora en la ciudad, que tanto paga, que tan mal se le trata, y que, por hados fatales, parece condenado al desbarajuste, a la inercia y al privilegio y al nepotismo más inaguantables.

Un censo bárbaramente falso; un presupuesto ridículo y fantástico; unos ingresos premiosamente invertidos; los bienes y derechos del Ayuntamiento sin saber cuáles son ni donde están; la higiene pública en el más deplorable abandono; constituidas las obras municipales en los lugares de la casta rica; la instrucción y las escuelas en olvido; la...

Alcalde de la ciudad: D. Fernando Checa.

¡Vayan moños, niño quitoll!

Conste que lo que dice el colega referente a obras municipales en los lugares de la casta rica ha sido relatado y probado en pleno cabildo.

En el que se le ha dicho al honradito Sr. Checa que los empleados y utensilios de las obras municipales se empleaban en ahorrarle gastos a D. Fulano de Tal, diputado por Utrera... quien también es muy honradito, pero que se arrima las cargas de escombros que puede, para, con lo que se ahorra, poder comprarse una castora más.

Porque en Sevilla todos somos muy honrados, pero... echa del tuyo, que con el viento no se oye.

A mí me tiene intrigado el crimen de Don Benito... ¡Qué gran zorro es el sereno y qué valiente el chiquillol! ¿Ayorcarán a Paredes? ¿Lo indultarán?... ¡Pobrecillo!

Deben declararlo loco, ¡pero después de asesino!

Una joven de familia distinguida, vecina de Madrid, se marchó con su novio, vecino de Madrid también; porque aunque este pecado es anexo a todos los vecinos de España, es conveniente consignar que el suceso es madrileño puro.

Pues bien; la joven, después de estar algunos días y algunas noches con el novio, fué recluida, a petición de su familia, en un convento.

La joven, quien no es tonta que vaya para monja ni mucho menos, dijo en el convento que ella no se amoldaba a ser esposa del Señor, porque ya era tarde.

En el convento trataron de disuadirla diciéndola que allí se comían unos dulces muy sabrosos, pero ella dijo que lo más sabroso era lo que estaba fuera del convento... y se marchó.

Y esta es la hora en que no se sabe una palabra de la joven de familia distinguida, ni del novio raptador.

Las monjas del convento en que estuvo recluida la joven están escandalizadas...

¡Lo que es la envidia!

El partido liberal español sigue partido por el eje.

Montero quiere ser y no quiere ser. Vega Armijo anda de acá para allá con dos espuelas: una de cal y otra de arena.

Moret sigue diciendo que no hay más Moret que él y Romanones y Merino sus profetas.

Canalejas está entretenido en llenar cuartillas de programas por las dos caras: la una en sentido radical, y la otra como quiera Montero.

López Domínguez no hace más que decir que él no tiene otro programa que el posesionarse del Ministerio de la Guerra, a ver si puede darse a sí propio otro entorchado, como hizo la otra vez.

Es de esperar, por consiguiente, que todos se pongan de acuerdo.

Pío diez haciéndose simpático:

"Por último, en el Vaticano se está realizando un notable cambio. Allí entra el pueblo libremente, como no había entrado nunca; el Papa come con quien quiere, ha abolido el beso en la sandalia, ha quitado las espadas a los guardias del interior, no deja que se arrodillen ante él los que le visitan y dice a todos los obispos con quienes habla que no hagan política, pues Jesús despreció tronos y coronas y sólo supo sufrir por los hombres pacíficamente."

¡Cuando les digo a ustedes que D. Virtuoso, nuestro querido arzobispo, va a tener que presentar la dimisión!...

El papa abominando diariamente de la política, y el arzobispo de Sevilla diciéndole a sus diocesanos:—Debemos acaparar el Ayuntamiento, la Diputación, el Banco de España, todos aquellos sitios en donde haya dinero que administrar, influencias que ejercer, favores que otorgar...—el uno—el papa—repudiando lo que el otro—el arzobispo—recomienda y predica, hacen muy mal efecto.

Y aquí, ó sobra Pío diez, ó sobra Spínola.

A menos que el Espíritu Santo diga otra cosa con esa elocuencia que tanto le distingue, aunque no se la ve ni se la oye.

CARRASQUILLA.

Al pueblo de Sevilla

MANIFIESTO DE GRATITUD

Los concejales republicanos dirigen al pueblo de Sevilla el siguiente manifiesto:

"Republicanos:

Aquellos que fueron honrados por vuestros votos para desempeñar la más democrática de las magistraturas, os envían la más cordial expresión de su gratitud por la noble confianza que depositasteis en sus aptitudes y por la fe que pusisteis en la probidad y alteza de sus aspiraciones.

Eminente ejemplo habéis dado de cordura y patriotismo acudiendo a las urnas para ejercer, como perfectos ciudadanos, el derecho de intervención en la cosa pública, y bien merecéis la cariñosa enhorabuena que os enviamos por la victoria

conseguida, precursora de los triunfos que os reserva el porvenir.

Elegidos por vuestro libérrimo sufragio, nosotros no somos los hijos espúreos del caciquismo, engendrados, á espaldas del derecho, por desenfundadas violaciones de la ley; somos representantes legítimos del pueblo sevillano; ningún compromiso merma nuestra independencia; la única voluntad que acataremos será la tuya, pueblo querido, porque sólo en tí reside toda soberanía, y sólo de tí emanan todos los poderes, y sólo tú puedes ser nuestro cacique.

Ardua es nuestra empresa: ni basta buena intención para realizarla, ni se arranca en un día la maleza secular que oculta y enmaraña sus raíces en las hondas entrañas de la tierra. Sin oposiciones sistemáticas, sin insensatas exageraciones, procuraremos difundir en Sevilla la cultura y bienestar á que tiene derecho la cuarta capital de España en los albores de la vigésima centuria; y firmes en esta decisión, iluminados por vuestro consejo, fortalecidos con vuestro concurso, implantando de hecho aquel *referendum* de que hablaba alguno de nosotros; secundados, sin duda, por todos los elementos del Concejo, que no pueden ser adversos á fines tan generosos, é identificados Pueblo y Ediles en redentora comunión de ideas y propósitos, Sevilla ostentará en plena monarquía una administración, y un civismo, y una confraternidad, y un espíritu republicano, y la regeneración y la vida nueva surgirán de entre las ruinas como surge la lozana adelfa en las grietas de la muralla, extendiendo sus ramas y sus flores entre las almenas carcomidas de los castillos feudales.

Gracias, os repetimos, queridos correligionarios: gracias por vuestros votos, amistosos electores; ya sabéis lo que pensamos en el atrio de la Casa del Pueblo; estad seguros de que en la Sala Capitular no capitularán nuestras convicciones ni nuestras iniciativas, ni nuestros razonamientos, ni nuestros votos, que no tendrán más anhelo ni mejor recompensa que vuestra salud, vuestra cultura y vuestra dicha.

José de Montes Sierra.—Emilio García Díaz.—Manuel Arellano Campos.—José Manuel Gómez Macías.—Feliciano Candau Piarrro.—Javier Lasso de la Vega.—Blas Enrique Jiménez.—Alejandro Guichot y Sierra.—Enrique Muñoz Vale.—Antonio Camacho Alvarez de Peñera.—Prudencio Sánchez y Sánchez de Merodio.—Enrique Martínez Lechón.—Sebastián González Fernández.

Golletazo del cura Lázaro

Hablemos de la sentencia que me ha condenado á dos meses de cárcel como autor de injurias á León XIII y al arzobispo.

No la llamo *golletazo* por motejarla, sino por no quedarme atrás en el chacoteo que me están dando los spinolistas, vulgo espinacas.

La sentencia será apelada, y quién sabe si se volverá la tortilla, y téngase presente entretanto que una sentencia no es más que la opinión particular de un juez, como todos sabemos, que los tribunales son órganos de la justicia á los que todos debemos obedecer; pero no son órganos de la verdad, y á mí no hay quien me saque de la cabeza que se ha cometido conmigo un desatino, que se me ha agraviado con ese fallo, y por eso apelo y voy á exponer aquí públicamente ante el tribunal del sentido común las razones que abonan mi opinión.

El artículo penado es una crítica contra la prensa clerical, que tuvo la mala ocurrencia de llenar sus columnas, un día y otro día, con la diarrea del Papa, empleando esta frase incómoda con preferencia á otra más decente, como yo hice, sustituyéndola por la de despeño del Papa; y para convencerse de que no me propuse otro fin, no hay más que ver que acuso á los clericales de imprevisión y de rebajar cuanto tocan. Siento que no me sea lícito transcribir algunos párrafos que lo demostrarían palpablemente.

A León XIII, que le ha servido de tapadera á Spinola para vengarse, no le hago el menor cargo. Los papas que yo denigro han pasado á la Historia con esa nota; así los pinta César Cantú, historiador católico á macha martillo, tanto, que se le concedió un puesto de honor en el Concilio vaticano.

Y es más: no hablo de ellos por pura crítica, sino para combatir enérgicamente la *papaltría* que se vislumbra en la propaganda neocatólica. No hay más que fijarse en que por esta causa me revuelvo contra Spinola.

Este sofista dijo en una circular que el Papa es casi como Dios, es decir, poco menos (una heregía); y para vengar esta injuria hecha á la divinidad y hacer odiosa la comparación, ponderé yo las maldades de algunos papas, poniéndolos de ejemplo. ¿Qué tiene esto de censurable? Si es hasta un deber en estos tiempos de superstición y fanatismo, en estos tiempos de Spinola.

—Clama, no ceses—dice el profeta Isaías—como trompeta alza tu voz y declara al pueblo fiel las infidelidades de los ministros de la ley de Dios, de los que se creen cercanos á él y son llamados santos; esos son los que te engañan.—¿Qué tal?

¡Pobre Isaías si lo coge la sección tercera de esta Audiencia!

Tal ha sido el móvil de mi escrito: el celo religioso, osado, impetuoso, como el de este profeta, y á imitación del de San Cipriano, San Jerónimo y San Hilario de Poitiers y otros santos padres, cuyas reprimendas á los ministros de la religión, altos y bajos, son infamantes catilinarias.

Además, tanto esto como todo lo dicho tiene un carácter histórico y eclesiástico extraño á un juicio forense, y eclesiásticas son también las personas interesadas en el proceso.

—Nosotros no tenemos que ver nada en eso—oyeron decir algunos el día de la vista á varios curiales que paseaban por el patio de la Audiencia.—Eso es muy anómalo.

Así lo entiendo yo; y es mayor mi sorpresa cuando considero que el fiscal que hizo la denuncia procedió, no por excitación del Arzobispo, claro está, eso hubiera sido una ilegalidad tremenda; pero tampoco por excitación del Gobierno, como ordena el Código penal respecto á los soberanos extranjeros. Tal vez se incluyera luego al Arzobispo en la denuncia para salvar, para obviar, mejor dicho, ese inconveniente. Está llamando mucho la atención que en la mayor parte de los anuncios y demás noticias de esta causa no se nombre al Arzobispo y que únicamente se haga saber que he sido encausado por injurias al Pontífice.

¿Qué significa esto? ¿Será, como he dicho, que se ha incluido á Spinola en la denuncia para hacerla viable, pero procurando taparlo todo lo posible para que no padezca su reputación de santo con la procura de una venganza? Imposible no es.

En realidad, yo no me lo explico de otra manera; yo no he podido ser procesado y penado por injurias á León XIII, porque está á la vista que no le he ofendido en lo más mínimo; debe haber sido en interés del Arzobispo, respecto del cual soy un castigo providencial según dicen.

¿Y en qué le he injuriado á él en ese artículo?

Únicamente le he dicho que más pronto se cogé á un embustero que á un cojo.

Pero hay que ver que se lo he dicho discutiendo y argumentando *ad hominem*, esto es, poniéndole en la alternativa de desechar su opinión ó confesar un disparate, y en estos casos equivale á decir chanceándose que se ha cogido á uno en una contradicción.

Es muy raro que por un dicho tan común, que la mayor parte de las veces ni incomoda siquiera, se me haya formado una causa criminal, máxime cuando está en uso entre las personas decentes decirse que faltan á sabiendas á la verdad, que es lo más que podría expresar mi frase si hubiera empeño en interpretarla en mal sentido, ó de distinto modo del que yo me he propuesto.

El resto del artículo se refiere á Juan Particular, ó sea á los jesuitas, y no ha lugar á la querrela de oficio; y por otra parte no hago más que reflejar un estado de opinión en materias religiosas.

¿Dónde está el punto vulnerable de la acusación y de la condena? Yo no lo veo.

Si el Arzobispo anhelaba cobrarme cuentas atrasadas de otros artículos y le pareció que el denunciado era á propósito para encubrir su venganza, haciendo como que se interesaba por el Papa, ha errado el golpe, porque ha quedado descubierto por los indicios referidos y por-

que á él es á quien aprovecha la sentencia apelada.

Que sea en horabuena. Su ilustrísima se ha dado tan buena traza, que todo Sevilla ha visto á su Arzobispo acogotado á un sacerdote. ¡Bonito espectáculo!

Soy pobre, muy pobre, su ilustrísima me ha dejado pereciendo; el día de la vista mi generoso defensor me dió de comer encima, yo no tenía más que siete perillas en el bolsillo; en cambio, su excelencia ilustrísima y reverendísima es rico, muy rico, y fuera aparte, el clima de las alturas de esta sociedad decadente y corrompida es reaccionario, y qué ha de suceder...

Pero ¡qué terrible responsabilidad la suya ante Dios y ante el pueblo hermano!

FRANCISCO MARTÍN LÁZARO,
Misionero Apostólico.

Croniquilla

¡QUE FRÍO!

El frío ha hecho su aparición en forma bien descortés. Los que nos habíamos abrigado con la ilusión de que este año no apagaría el sol sus ardores, tan gratos en los meses que corremos, hemos quedado como cualquier García Alix después de las elecciones municipales: tristes y meditabundos ante el conflicto de los trajes de abrigo.

¡El frío!... Se ha colado este año sin previo anuncio de lluvias y tronadas. Tiene el cielo la misma limpidez del mes de Agosto y brilla esplendoroso sobre aquél el astro rey; pero la corona de fuego de éste resulta un haz de luces *fungidas*, asemejase su brillo al de ciertas coronas de monarcas, cuyos reinados vacilan, próximos á caer, empujados por la fuerza incontestable de la opinión que detesta el régimen. Aquí la opinión es el frío penetrante que, sin ninguna consideración social hacia los que tenemos poca ropa, llega hasta los huesos, haciéndonos estremecer y señalándonos la precisión de arroparse para no caer víctimas de alguna pulmonía.

Como si no tuviésemos bastante con la estabilidad en el poder de esos *frescos* que se apellidan Villaverde y García Alix, el frío ha constituido, por sí y ante sí, otro poder que no es tan ingrato como el primero. Ante estos ataques del bienestar personal se impone la exclamación:—¡Estamos frescos!

¡Y tanto! Para no pocos, el hallazgo de abrigo constituye un conflicto de tan extraordinaria magnitud como el arreglo de la cuestión social. Hay quien opina ser más fácil que se abracen políticamente Moret y Montero Ríos, que hallar una *pañosa* en buen uso.

Sea como fuere, el hecho es que el frío se nos ha colado de una manera bien descortés; nos ha traicionado precisamente en los momentos en que nos arrullaba la ilusión de que aún tardaría, de que mandaría, á modo de heraldo avisador, negros nubarrones y agua abundante. Ni gota. El cielo tiene la limpidez del de Agosto; brilla sobre aquél con risueños esplendores el astro rey y, á pesar de ello, la temperatura es siberiana. Está visto: no sirven los reyes para caldear la atmósfera.

X.

¿TOS? Jarabe UTOR

LA TALLA

«Esto es rudimental», decía el otro día en el Congreso Villaverde. El presidente del Consejo y académico de la lengua quería decir rudimentario. Al día siguiente, en el Senado, el obispo de Osma se dolía de que los atentados cometidos, según él, en Bilbao contra los católicos, hubiesen quedado *impunes*. Son pequeñas como hechos. Son enormidades como síntomas.

Vino siendo menester, según se asegura desde hace muchos años, rebajar la talla de los mozos que ingresaban en filas, en vista del creciente desmedro de la raza. Si para el ingreso en las altas funciones públicas se exigiera la talla de las almas, sería preciso poner el mínimo de estatura á pocos centímetros del suelo. ¿Quién no ha advertido el triste fenómeno? Aquí tenemos estadistas que en otros países hubieran sido poco más que barrenderos. Aquí tenemos por prelados clérigos que en Europa serían á lo sumo curas de aldea. Aquí hay magistrados que nunca pasar debieron de escribientes de juzgado. Aquí ha habido príncipes de la milicia dotados de excelentes condiciones

para un mando subalterno. Esta exigüidad de las estaturas psíquicas se advierte por igual en todos los órdenes del Estado. Es uno de los caracteres que más señaladamente delatan nuestra decadencia.

Y el mal á cada generación se acentúa. Los Esparteros, los O'Donnells, los Prims, los Olozagas, los Ríos Rosas, aparecían ya hace un cuarto de siglo como héroes de leyenda. Ahora se siente la añoranza de sus decayidos sucesores. El partido conservador no ha llenado la vacante de Cánovas. Sagasta es irremplazable para las que fueron sus huestes. Cada hombre que muere queda sin sucesor directo. Comparado lo presente con lo pasado, la degeneración es patente. Nuestro Narváez se llama Weyler; nuestro Mendizábal, Villaverde; nuestro González Bravo, García Alix. Los tamaños se reducen hasta alcanzar proporciones microscópicas.

¿Será que la patria, envejecida, ya no engendra? ¿Se habrá agotado la fecundidad de la raza? Terrible cosa sería semejante esterilidad, signo inequívoco de muerte próxima. Pero ¿es verosímil? ¿Puede una raza que sobrevivió á tantas pruebas extinguirse así bruscamente? ¿Puede un pueblo que ha llenado la historia con sus hechos caer así, de la noche á la mañana, en la caducidad y la impotencia? ¿Basta el curso de las generaciones para consumir las energías de la que fué una gran nación? ¿No equivaldría este fenómeno al absurdo de un individuo que se hiciera viejo en una hora?

Acaso no vemos de la sociedad española la cara sino la careta. Por eso, sin duda, se nos antoja surcada de arrugas. Es el mundo oficial, es la falsa y postiza representación de España la que se cae de decrepita. Detrás hay un país aún joven que quiere vivir. Pero esos elementos de renovación no logran prevalecer. En la política, en la administración, en la Iglesia en el Ejército, en la magistratura, en la enseñanza, existen ¿quién lo duda? numerosas individualidades de espíritu verdaderamente europeo, sólo que ahrorojadas, oprimidas bajo la pesadumbre de una dominación africana. Treinta años de favoritismo han dado su fruto natural, invirtiendo el orden de las cosas, poniendo lo de arriba abajo y lo de abajo arriba. Aquí no flota sino lo vacío. Aquí no medra sino el demérito. Invertidos los términos de lo razonable y lo justo, nuestra sociedad actual ofrece el espectáculo grotesco de un hombre que pretendiese andar con la cabeza y discurrir con los pies.

El favor como causa de selección produce dos efectos paralelos y complementarios. Entorpece á la nulidad y anula al merecimiento. Con lo primero pone al frente de la sociedad á lo que menos vale en ella. La torpeza guiará á la habilidad, la tontería al talento, la ignorancia al saber, el vicio á la virtud, la grosería á la buena educación. El ciego será el que dirija al lazarillo. Con lo segundo esteriliza y malogra toda la riqueza espiritual que la naturaleza prodiga á la sociedad en cada generación en forma de talentos, capacidades, energías, virtudes, genios. Nación que así procede se asemeja al loco que arroja diamantes al arroyo para guardar cuidadosamente cáscaras de huevo.

Selección al revés es cosa que se dice pronto. Sólo el que se dé cuenta de la obra de la evolución puede apreciar la inmensa gravedad que encierra el infringir sus leyes. Por la selección surge el mundo del caos y lo discernible de lo indiferente y en el sero de la vida la conciencia y la libertad. Invertir los términos de la selección es destruir la labor del tiempo y volver al caos. Es *rudimental*, como dice Villaverde, que jamás la naturaleza deja *impunes* (expresión del obispo de Osma) los crímenes contra la naturaleza. Pueblo que conculca sistemáticamente la justicia es pueblo que muere. Porque, aparte las definiciones metafísicas y abstractas que de ella puedan dar se, ¿qué otra cosa es la justicia en sustancia sino aquella norma de conducta que una experiencia más de cien veces secular ha mostrado á los hombres como la única adecuada para la subsistencia de la vida colectiva?

ALFREDO CALDERÓN.

Últimos telegramas

El Consejo de ministros celebró en el domicilio de Villaverde.

Hubo cambio de impresiones y aprobación de algunos expedientes.

El Gobierno insiste en la necesidad de celebrar sesiones dobles para realizarse el programa.

Río Jainero.—La peste continúa haciendo estragos.